

CIVISMO

ORGANO DE LA S. DE M. P. DE MANIZALES

Director: ROGELIO ESCOBAR ANGEL

MANIZALES - CALDAS - COLOMBIA - FEBRERO DE 1951 - No. 87

NOTAS EDITORIALES

— I —

El Año del Centenario

En el presente año, de acuerdo con los designios oficiales, se celebrará solemnemente el primer centenario de la ciudad. Será para los manizaleños, por lo tanto, el año del centenario. Poco menos de dos años de retraso apenas, con respecto a la fecha protocolar de la fundación, ha sido forzoso demorar la conmemorativa festividad. Forzoso y enteramente justificable desde los varios puntos de vista. En primer término, por razón del ambiente moral que respiró el país durante el año cuarenta y nueve, impropicio de suyo a toda actividad exultante. En segundo, solamente el año pasado se conjugaron por obra del azar las circunstancias especialísimas que determinaron la decisión generosa, adoptada por el doctor Fernando Londoño Londoño, de vincular su bruñida inteligencia, su devoción cívica insigne, su empeñosa voluntad de servicio y todo el caudal de su prestigio nacional y político a la causa del centenario de su ciudad nativa. Es este un hecho que se ofrece con los nitidos perfiles de lo indiscutiblemente providencial. De otro lado, las diversas obras sociales y de embellecimiento urbano se hallaban por entonces apenas en plan de construcción, en proceso de iniciación, y, cuando más, a medias en su ejecución. Entre ellas la de mayor importancia, absolutamente imprescindible, nuestra Central Hidroeléctrica. Y, en fin, —factor éste que plantea muy peculiares exigencias en el orden espiritual— para una ciudad que no tiene sino cien años de vida, el pasado carece de arraigo en su conciencia: todo la empuja hacia el futuro, hacia el cual se desboca precipitadamente.

Ahora, gracias a la admirable gestión del doctor Londoño Londoño, el Alcalde del Centenario, Manizales ya va estando "en forma", según la expresión deportiva, para la celebración. Las obras avanzan aceleradamente hacia su fin, los recursos ordinarios y ex-

Registrado para curso libre en el servicio postal interior: - Licencia
número 546, de julio 23 de 1936.

traordinarios han sido arbitrados y los complejos problemas que aquellas solemnidades entrañan reciben soluciones de acierto. O entran al cauce de las adecuadas y oportunas soluciones. Con tal propósito, precisamente, ha sido dictado en fecha reciente por la Alcaldía un decreto, que en otro lugar de esta edición destacamos, por medio del cual se crean los organismos y cargos que le harán frente a la organización, coordinación y programación de los festejos. Así, una eximia nómina de permanentes y ejemplares servidores de la ciudad, hombres y damas clarísimas, ha entrado a colaborar de lleno en la preparación de la magna efemérides.

Este año de 1951 será para Manizales, lo repetimos, el año del centenario. Dios mediante. Nadie, ningún manizaleño por la sangre o por la adopción, habitante actual de la ciudad o a quien las personales circunstancias le hayan impuesto alejarse de ella, desvalido o poderoso, podrá restar su pequeño o grande concurso, siempre entusiasta y ferviente, para que la celebración de esta primera etapa unisecular corresponda al elevado rango que aprestigia la cara estampa de la ciudad. Y para que dicha conmemoración, en armonía con la tácita y visionaria voluntad de los recios patriarcas de la fundación, le sirva de acicate hacia la conquista de prosperidad y grandeza crecientes.

— I I —

El pedestal de la estatua de Bolívar

No corresponde su ya desmirriado realce a la majestad del bronce de Tenerani, mucho menos a la jerarquía de esta ciudad capital, y, muchísimo menos a la gloria augusta del Libertador. Tal es lo que puede decirse del pedestal sobre el cual descansa la estatua que preside nuestra Plaza de Bolívar. Además, su forma no se ciñe a las normas del buen gusto, el revestimiento exterior está hecho con material de artesanía y el paso del tiempo se hace manifiesto en él con pátina totalmente desprovista de nobleza. Para la celebración del centenario de la ciudad sería por lo menos desobligante no pensar en sustituirlo por otro que armonice mejor con las exigencias del monumento. Y en restaurar los relieves que acompañaban a la estatua en la original concepción del notable artista italiano, que alguien, con más celo que buen juicio, decidió en mala hora amputarle, con grave riesgo de su pérdida. Por fortuna ya han sido localizados, según las informaciones que poseemos.

Se preguntará: a quién toca realizar esta restauración urgente, necesaria y eminentemente cívica? Cómo costearla? Varias soluciones se han propuesto. Que la Dirección de Educación, empleando para ello el sistema de las colectas entre los niños y jóvenes de los colegios y escuelas de la ciudad, con miras a intensificar en su ánimo el sentimiento patrio y la veneración por el Héroe, tome sobre sí la tarea de ejecutarla. O, también, lo cual no dejaría de ser profundamente simbólico, que los comerciantes y residentes extran-

jeros, mediante suscripción generosa, le hagan ese obsequio a Manizales con ocasión de sus fiestas centenarias. Quizás sea ésta la fórmula más viable y efectiva. Abrigamos la convicción de que ninguno de los distinguidos miembros de la colonia extranjera, relativamente numerosa y próspera, se negaría a dar su aporte para esta iniciativa que se les sugiere. En todo caso, se impone estudiar cuanto antes la manera de financiar definitivamente la obra, decidir sobre el proyecto de restauración más aceptable desde el punto de vista estético, calcular su presupuesto y proceder a realizarla. Todo a la mayor gloria de Bolívar y para honra y dignidad de la urbe.

No somos hormigas

"En todos los animales sociales, incluyendo al hombre, la cooperación y la unidad de un grupo se fundan, en cierto modo, en el instinto. Esto es más completo en las hormigas y en las abejas, que aparentemente nunca muestran inclinación a efectuar actos antisociales y permanecen siempre fieles al hormiguero o la colmena. Hasta cierto punto podemos admirar este rígido cumplimiento del deber público, pero hay que reconocer que tiene sus inconvenientes, pues ni las hormigas ni las abejas crean grandes obras de arte, ni hacen descubrimientos científicos, ni fundan religiones que enseñen que todas las hormigas son hermanas. Su vida social es, en efecto, mecánica, precisa y estática. Pero nosotros no tenemos inconveniente en que la vida humana tenga un elemento de turbulencia si con eso nos libramos de un estancamiento evolutivo semajante".

B. RUSSELL

I N F O R M E

**RENDIDO POR LA PRESIDENCIA DE LA SOCIEDAD
SOBRE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO DE 1950**

Manizales, enero 15 de 1951.

Señores

MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS
En Sesión.

En esta sesión inaugural, os presento un cordial saludo, con mis mejores votos por vuestra bienandanza y prosperidad en el año que se inicia. El señor Secretario de la Corporación, don Leonidas Trujillo Escobar, en el informe que rinde al suscrito hace una detallada relación de las labores cumplidas por la Sociedad de Mejoras Públicas, durante el año de 1950 en que, por benevolencia vuestra, tuve el honor de ocupar la Presidencia de la Institución. Ese informe es un claro testimonio de la magnífica obra realizada en el año pasado, para cuya culminación fueron factores muy decisivos vuestro vigilante espíritu cívico y vuestra decidida voluntad al servicio de todo lo tocante con el engrandecimiento de la ciudad.

Cuando me hice cargo de la honrosa posición de Presidente de esta Ilustre Entidad, os expresé mi pensamiento sobre la obra que, en mi sentir, debía merecer preferente atención por parte de la Sociedad de Mejoras Públicas, durante el año que acaba de terminar. Este pensamiento encerraba este sencillo programa: mejoramiento y modernización de los parques, el cual afortunadamente ha sido cumplido a cabalidad, mediante los señalados servicios prestados por el Director Ejecutivo, don Arturo Zapata, y a la extraordinaria actividad desarrollada en tal sentido por el señor Alcalde doctor Fernando Londoño Londoño.

Como estamos en vísperas de celebrar en forma digna de esta ciudad el Centenario de su fundación, me permito haceros una invitación muy cordial para que pongamos todo nuestro ardoroso empeño, y nuestra tesonera voluntad, al servicio del mayor realce de aquella fecha magna, y, por ende, le brindemos nuestra decidida cooperación al señor Alcalde en la tarea prodigiosa que se ha impuesto para hacer que Manizales se presente con el mayor decoro y alteza en el desarrollo del programa respectivo.

A la Sociedad de Mejoras Públicas, como rectora del civismo manizaleño, le corresponde un señalado papel en las festividades del Centenario, y todos y cada uno de sus socios, debemos contribuir a la magnificencia de aquella grandiosa efemérides.

Esta ligera nota la dejo como preámbulo del informe del señor Secretario de la Corporación, en el que os repito, está puntualizada la labor de la Sociedad de Mejoras Públicas en el año de 1950.

Al señor Secretario de la Corporación le hago llegar la expre-

slón de mi reconocimiento por la forma cordial y activa, como en todo momento, atendió las labores atañederas a su cargo.

De los señores socios, muy atentamente,

Roberto LONDOÑO VILLEGAS
Presidente.

_____ 9 _____

Manizales, enero 2 de 1950.

Señor don
ROBERTO LONDOÑO VILLEGAS
-Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas.
C I U D A D .

Tengo la directa complacencia de rendir a usted informe de las labores realizadas por la Sociedad durante el año de 1950, a partir del 20 de enero, fecha en la cual me posesioné del cargo de Secretario de la Corporación, con la honrosa distinción de ser su colaborador inmediato en la patriótica y fecunda labor que por el progreso de Manizales ha orientado usted, con inteligencia, entusiasmo y alto sentido de la responsabilidad.

De mucha actividad fue el año de 1950 y las realizaciones llevadas a cabo constituyen para la Junta Directiva de este año motivo de justo regocijo, porque son testimonio de trabajo, voluntad de servicio y de amor desinteresado a la ciudad por cuyo progreso luchamos ahincadamente.

Si hubo obstáculos que en parte dificultaron la realización de todos los planes, y privaron a la Sociedad de aumentar sus entradas con los producidos de una semana cívica, que no fue posible realizar por motivos que conoce plenamente la opinión pública, hay un balance satisfactorio de labores que deja muy en alto el nombre de la entidad y el espíritu cívico de todos sus miembros. Estas labores son las siguientes:

SESIONES:

Durante el año celebró la Corporación 33 sesiones ordinarias, fuera de las reuniones de la Junta Directiva y de las realizadas por las distintas comisiones que laboraron con interés y buen criterio en cada uno de los problemas que les tocó afrontar. Durante el curso de las sesiones, es necesario destacarlo, existió un noble sentido de cooperación y de entendimiento entre todos los socios. Se destacó la tendencia de contribuir en forma efectiva al éxito de las festividades del primer centenario de Manizales, próximo a celebrarse, y la decidida voluntad de la entidad de ayudar y respaldar la magnífica labor adelantada por la actual administración.

municipal y el Alcalde Mayor de la ciudad, doctor Fernando Londoño Londoño.

RESOLUCIONES, PROPOSICIONES Y OFICIOS:

En el lapso de tiempo a que este informe se refiere fueron expedidas 20 Resoluciones, aprobadas 190 proposiciones y la Secretaría dirigió 281 oficios y cincuenta mensajes telegráficos. También fueron expedidos 30 boletines de prensa.

COLABORACION CON EL SEÑOR ALCALDE:

Uno de los actos más importantes de la Sociedad de Mejoras Públicas fue su decidido respaldo al señor Alcalde Municipal, doctor Fernando Londoño Londoño. Una vez este distinguido y alto exponente de la inteligencia colombiana regresó de la ciudad de París, la corporación le formuló invitación para que asistiera a una de las sesiones de la entidad y se reincorporara nuevamente a servir los intereses de su patria chica. Aceptada la invitación, el doctor Londoño Londoño concurrió a la sesión del 30 de enero y durante el curso de ella hizo el más bello elogio de Manizales e invitó a toda la ciudadanía y a la Sociedad de Mejoras Públicas a movilizar todas las fuerzas vivas de la ciudad y a crear la conciencia del centenario para "asegurar un incendio moral en las almas, capaz de despertar el fervor ciudadano". Al día siguiente de esta sesión memorable el doctor Londoño Londoño fue designado Alcalde Mayor de la ciudad, con la absoluta complacencia de toda la ciudadanía.

DIRECCION EJECUTIVA:

El primer paso de colaboración efectiva al señor Alcalde fue la creación del cargo de Director Ejecutivo, posición para la cual fue designado don Arturo Zapata, quien permaneció al frente de ella hasta el 31 de agosto en que presentó renuncia irrevocable. Durante el tiempo de la dirección ejecutiva de don Arturo Zapata se inició una obra definitiva en relación con el ornato de la ciudad y el embellecimiento de los parques. Esta labor fue continuada posteriormente por el suscrito Secretario y a la hora de terminar el año la Sociedad está satisfecha de las siguientes realizaciones: Construcción del Parque Infantil; modernización del Parque de Colón; pintura, ornato, arborización e iluminación de los parques de Olaya Herrera, Caldas y Fundadores; algunas obras ornamentales en la Avenida Santander; colocación de carteleros para el servicio de propaganda mural; la traida a Manizales del Coro Trapp y del Violinista de fama mundial Menuhin. El costo de todas estas obras puede observarse en detalle al final de este informe, en el cuadro sobre movimiento de cuentas en el año, que muestra el balance final.

AVISOS DE GAS NEON:

La Alcaldía dictó el Decreto número 160, de 26 de julio de 1950.

por medio del cual obliga al comercio la colocación de avisos luminosos de Gas Neon. Como esta interesante disposición la encontró la Sociedad de Mejoras de bastante trascendencia para el embellecimiento y alegría de la ciudad, la Secretaría dirigió más de quinientas notas a todos los comerciantes demandándoles el cumplimiento de este decreto en forma que constituya una atención para con la ciudad, próxima a la celebración de su primer centenario.

REFORMA DE ESTATUTOS:

Fue aprobada la reforma de los actuales estatutos de la Corporación, dotándola de una carta orgánica más acorde con las necesidades actuales de la entidad y en forma que garantiza mejor el desarrollo de sus labores. Los nuevos estatutos fueron publicados en el número 85 de la Revista CIVISMO y al rendir este informe se encuentran en el Ministerio de Justicia para la aprobación del Gobierno.

REVISTA CIVISMO:

La Revista CIVISMO, órgano de la Corporación, no obstante la inestabilidad a que la sometió la Sociedad por razón del frecuente cambio de Director, lanzó durante el año seis ediciones, las cuales circularon indistintamente bajo las direcciones de don Hugo Jaramillo J., don Rogelio Escobar Angel y el suscrito Secretario.

MEDALLA DEL CIVISMO:

La Medalla de Civismo con que la Sociedad distingue a los mejores ciudadanos de Manizales, fue adjudicada en este año a don Jesús María Bermúdez. Para el acto de imposición se celebró una velada cívica el día 12 de octubre en el Salón Comunday. A este acto asistió la Corporación y el discurso de rigor estuvo a cargo del doctor Pedro Gutiérrez Mejía. El acto fue amenizado por el Conservatorio Departamental de Música y el Orfeón Santa Cecilia de Armenia.

Debo destacar como acto de civismo incomparable, la actitud del distinguido ciudadano don José Rivas, quien desde el día en que fue establecida la Medalla de Civismo, ha venido obsequiándola cada año a la Sociedad. Su generosa voluntad de servicio y su alto aprecio por la Sociedad de Mejoras Públicas son en él virtudes tradicionales que merecen, por su valor y significación, la eterna gratitud de la entidad cívica de Manizales. Don José Rivas es un ciudadano ejemplar que sabe servir a su ciudad aplicándole a todas sus actuaciones el timbre severo de su autoridad y de su patriotismo.

PERSONAL DE PARQUEROS:

Por contrato que la Sociedad tiene con el Municipio desde el

año de 1947, la administración de los parques ha estado bajo su inmediato control. Durante el año de 1950 los parqueros devengaron sueldos a razón de ochenta pesos mensuales y cada parque contó con el respectivo empleado, dedicado a hacer el aseo y cuidar la arborización y la buena estética de los jardines públicos. Para el año de 1951 el personal de parqueros devengará un sueldo mensual de cien pesos y fuera de este personal fueron creados los cargos de prácticos podadores con una asignación de \$ 150.00 cada uno, a fin de que cuiden y hagan, bajo la dirección de la Sociedad, la arborización de las avenidas y parques. Este personal será nombrado por el señor Alcalde Municipal, pagado directamente por el Municipio y dirigido y controlado por la Secretaría de la Sociedad, de acuerdo con convenio hecho con el doctor Fernando Londoño Londoño, Alcalde de la ciudad.

ARBORIZACION:

Ya se han dado los primeros pasos tendientes a proyectar la arborización de la Avenida Santander, la del Centenario y los prados del Palacio de Bellas Artes y Lago de "Aranguito". Para este fin la Secretaría de la Sociedad viene actuando con el doctor Germán Mejía, Agrónomo al servicio de la Secretaría de Economía del Departamento y quien ha ofrecido suministrar los árboles y el personal de trabajadores. De igual manera el suscrito Secretario tiene adelantadas conversaciones con el señor Alcalde Municipal, doctor Fernando Londoño Londoño, quien ya solicitó los servicios de un técnico japonés para adelantar con buen éxito esta labor.

LAGO DE "ARANGUITO":

Uno de los sitios más hermosos de la ciudad es el llamado Lago de "Aranguito", cuya administración corresponde a la Sociedad de Mejoras Públicas. Actualmente está arrendado al señor Francisco Henao por la suma mensual de \$ 130.00. El pago del arrendamiento ha sido puntual y durante el año se mejoró bastante este sitio. Fue cerrado el kiosko con vidrieras e instaladas mesas de granito en los prados para el servicio del público. El Lago de "Aranguito" presta un buen servicio para las clases pobres de Manizales y es el sitio más visitado por los turistas que llegan a la ciudad.

CASA DE LA SOCIEDAD:

La bella quinta de propiedad de la entidad, situada en el barrio "La Estrella" fue mejorada bastante durante este año y actualmente está arrendada por la suma mensual de \$ 200.00 al distinguido ciudadano don Evelio Ocampo, quien se ha preocupado especialmente por tenerla a la altura de una residencia, conservando la buena estética del edificio y todas las obras ornamentales que le dan realce. Esta residencia, en virtud de autorización a-

probada por la corporación, está para la venta y con tal fin se encuentra comisionado el señor don Félix Alvarez Misas para que la ofrezca y haga ad-referendum la transacción comercial. El valor que se le ha calculado a esta casa fluctúa entre 35 y 40 mil pesos.

DONACIONES ESPECIALES:

En los primeros meses del año el distinguido ciudadano don Julio Montero Castro obsequió a la Sociedad una acción del Hotel de Turismo La Rochela S. A., acto que hizo este ciudadano con motivo de ausentarse definitivamente de la ciudad. Por esta causa la Sociedad dió sus oportunos agradecimientos, al tiempo que lamentó públicamente la ausencia de tan valioso elemento y tan cumplido caballero.

Con este obsequio, la Sociedad quedó poseedora de los siguientes papeles de la misma índole:

Dos acciones en el HOTEL DE TURISMO LA ROCHELA S. A.
Cincuenta acciones en la PLAZA DE TOROS de Manizales S. A.

CONTABILIDAD Y CONTROL DE FONDOS

Para el movimiento de cuentas de la Corporación y su correspondiente control, se ha implantado, con algunas modificaciones de adaptación a la índole de la entidad, la contabilidad oficial impuesta para las tesorerías municipales. Todos los fondos de la Corporación se mueven por cuenta bancaria abierta en los bancos de Colombia y Bogotá. Todos los comprobantes de egresos son firmados por el señor Presidente en el mismo momento de efectuarse los pagos y ningún cheque es cubierto por el banco si no lleva la firma del Presidente de la Institución, tal como lo ordenan los estatutos.

REVISORIA FISCAL:

La Revisoría Fiscal, a cargo de don Guillermo Hoyos Robledo, ha funcionado normalmente y las cuentas son minuciosamente estudiadas por el revisor, quien, en cumplimiento de los estatutos, somete sus autos de fenecimiento a la aprobación de la Corporación. En el momento de escribir este informe están estudiadas por el señor Revisor y fenecidas por la Sociedad, sin cargo alguno, todas las cuentas del año hasta el mes de octubre inclusive. Las de noviembre y diciembre están para ser estudiadas. Las cuentas se encuentran debidamente empastadas y con las relaciones respectivas, en forma clara y fácil de ser revisadas por cualquiera de los honorables miembros de la Institución.

ARCHIVO DE LA SOCIEDAD:

Una de las necesidades más urgentes de la Sociedad es la de

proceder a organizar su archivo, desde la época de su fundación. A este respecto yo he realizado lo que me ha sido posible de acuerdo con el tiempo de que dispongo y debo manifestarle que en los primeros meses del año de 1951 este propósito creo estará cumplido, si la corporación autoriza el nombramiento de un ayudante que bajo mi dirección proceda a organizar la correspondencia desde el año de 1912, en que fue fundada la sociedad. En cuanto a los papeles, actas, correspondencia, resoluciones y boletines de prensa correspondientes a 1950, todo está para ser empastado y con los índices respectivos.

PERSONAL DE LA SECRETARIA:

Suprimidos al principio del año los cargos de Contador y Secretario Ayudante y en el mes de agosto el de Director Ejecutivo, el personal de la Secretaría es en la actualidad el siguiente:

Un Secretario Tesorero

Un Portero Citador.

Para el año de 1951, durante el cual será más recargado el trabajo, por razón de las festividades del centenario, es necesario que la nueva Junta Directiva autorice al Secretario para nombrar su ayudante.

VISITA DE PARQUES:

Semanalmente han sido visitados todos los parques, en forma que constituye un verdadero control para que los jardines de la ciudad permanezcan bien tenidos. Con la presencia del Secretario se ha adelantado la siembra de semillas y la poda y abono de los árboles. La Sociedad ha dotado de herramientas a todos los parqueros y adelantado por conducto de la Secretaría una fuerte campaña contra los animales ambulantes por calles, avenidas y parques de la ciudad.

OBRAS EN PROYECTO:

En proyecto y para la inmediata ejecución se encuentran las siguientes obras: una fuente y catorce bancas para el Parque Olaya Herrera; la reforma del pedestal sobre el cual se levanta la estatua del Libertador Simón Bolívar y la asfaltada del Parque Infantil.

Para iniciar la construcción del Parque de Liborio Gutiérrez, de acuerdo con la oferta hecha por don Gustavo Gutiérrez Robledo, la Sociedad espera la demarcación del lote indicado para tal parque y la terminación de los trabajos de relleno y afirmado del terreno. Estos trabajos se están adelantando en la actualidad por intermedio de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio.

MOVIMIENTO DE CAUDALES:

El movimiento de cuentas durante el año, tanto en lo que se refiere a ingresos como a egresos, fue en detalle el siguiente:

RENTAS :

Por impuesto de vehículos	\$ 20.848.00
Por administración de parques	11.900.00
Por arrendamientos (casa y lago)	2.434.06
Por Revista Cívismo	762.20
Por cuotas cívicas	1.700.00
Por actos culturales (Coro Trapp y Menuhin) ..	972.97
Por otros recaudos	461.07

TOTAL DE LAS RENTAS	\$ 39.078.30
Existencia en bancos el 20 de enero	28.858.00

TOTAL EN EFECTIVO \$ 67.936.30

GASTOS :

Parque de "Aranguito"	\$ 1.508.50
" de Olaya Herrera	4.467.75
" de Bolívar	627.00
" de Colón	8.755.60
" de Caldas	1.157.08
" de Los Fundadores	6.160.60
" Infantil	12.953.80
Jardines de la Catedral	470.00
Trabajos Avenida Santander	2.078.35
Sueldos (parqueros, personal Secretaría, Dlc. Etc.) ..	13.371.01
Gastos varios	2.635.32
Arrendamiento oficina	700.00
Ordenamiento parques	1.446.35
Arborización	471.00
Gastos Secretaría	259.06
Casa de la Sociedad	2.011.45
Auxilios Grupos culturales	100.00
Prestaciones sociales	2.634.15
Préstamo a Luis A. Hidalgo	50.00
Préstamo a Antonio Gutiérrez	20.00
Velada cívica del 12 de octubre	290.00

TOTAL DE LOS GASTOS \$ 62.170.02

RESUMEN GENERAL:

Saldo en bancos el 20 de enero de 1950 \$	28.858.00	
Rentas durante el año	39.078.30	
Gastos durante el año		62.170.92
Saldo Banco de Colombia para enero de 1951		5.386.14
Saldo Banco Bogotá para enero de 1951		380.14

SUMAS IGUALES \$ 67.936.30 67.936.30

CREDITOS A FAVOR DE LA SOCIEDAD PARA 1951:

Por venta Palacio de Bellas Artes al Depto.	\$ 343.025.00
Por Administración de Parques	4.900.00
Por Arrendamientos	430.00
Otros créditos	542.87
TOTAL DE LOS CREDITOS	\$ 348.897.87

No quiero cerrar este informe sin expresar a usted los cumplidos agradecimientos por la forma como tuvo a bien tratarme durante el tiempo que me tocó colaborar con su gentilísima persona y por la confianza que supo depositarme en todo momento y el respaldo de caballero que dió a mis actuaciones.

De usted, cordial amigo,

Leonidas TRUJILLO ESCOBAR
Secretario.

EDICION DE LA TARDE

La tarde lanza su primera edición de golondrinas
anunciando la nueva política del tiempo,
la escasez de las espigas de la luz,
los navíos que salen a flote en el astillero del cielo.
el almacén de sombras del poniente,
los motines y desórdenes del viento,
el cambio de domicilio de los pájaros,
la hora de apertura de los luceros.

La súbita defunción de las cosas
en la marea de la noche ahogadas,
los débiles gritos de auxilio de los astros
desde su prisión de infinito y de distancia,
la marcha incesante de los ejércitos del sueño
contra la insurrección de los fantasmas
y, al filo de las bayonetas de la luz, el orden nuevo
implantado en el mundo por el alba.

Jorge CARREKA ANDRADE
-Ecuatoriano-

EL PAISAJE DE LA FUNDACION

"Un día dijo don Joaquín Arango a su padre que quería pasar el río Guacaica y recorrer parte del territorio que está al Sur de este río, por si descubría la quebrada que buscaban. Al efecto, una mañana hizo que un peón le acompañase cargado de provisiones, y él, armado de escopeta y otras armas, atravesó el río por un puente que se procuró derribando un enorme árbol que crecía a la orilla en un lugar en que el río es estrecho. Tomaron una colina arriba y llegaron por la tarde a una altura que es la misma que hoy se llama DEL CEMENTERIO VIEJO. Como el bosque era altísimo, nada podían ver a lo lejos; pero don Joaquín y su compañero derribaron un árbol, que al desprenderse quedó recostado en la bifurcación de dos grandes ramas de otro. Haciendo entonces del árbol derribado una escalera, trepó Arango a lo alto del otro árbol y fue sorprendido por el magnífico espectáculo que se desplegaba a su vista: en el confin del horizonte, hacia el Oriente, los imponentes nevados del Ruiz y Santa Isabel tocando al cielo y apoyados por una serie de enormes montañas azules que se extienden al Norte y al Sur; al pie de esos empinados gigantes de los Andes, una inmensa extensión de bosques que parecían plantados en una llanura, pues la exuberante vegetación no dejaba percibir las ondulaciones del terreno; grandes manchas blancas salpicaban en toda su extensión esa magnífica selva, manchas formadas por las copas de innumerables YARUMOS blancos que denunciaban la fertilidad del suelo; el silencio de la soledad abajo y el silencio del firmamento arriba; despejado en partes el cielo, mostraba su bellissimo azul, y las nubes formaban grupos extraños en la vecindad de las montañas.

Admirado, encantado don Joaquín de tanta belleza, llamó a su compañero, le ordenó que trepara a donde él se hallaba, y mostrándole el estupendo panorama que tenían delante, le dijo: "Mira, aquí debió de ser el paraíso terrenal".

José Ma. RESTREPO M.
("Historia de Manizales").

UN ARTISTA EJEMPLAR:

ROKO MATJASIC

Discurso de clausura de la exposición de los cuadros del Maestro Roko Matjasic.

"El arte está ahí para ser mirado, no para que se hable de él, por lo menos en su presencia", reza la sabia norma de Goethe. A su contexto literal bien quisiera acogerme, a fin de evacuar en forma a la vez discreta y elocuente el compromiso de llevar la palabra en este acto, por medio del cual se declara clausurada la exposición pictórica de Roko Matjasic. Tal actitud sería aún más acorde con la fidelidad que le debemos a su memoria, pues como artista auténtico y seguro de sí mismo, nunca se le vió presumir ni buscar ansioso los equívocos oropeles de la fama. Pero, ya que ello, no obstante lo injustificable de mi presencia al frente de esta cátedra, resultaría a la postre desfachatado e improcedente, séame permitido enhilar algunas consideraciones sumarias relativas a la significación del profundo surco con que el meteórico tránsito del artista yugoeslavo marca una etapa en la cultura pictórica de nuestro ambiente.

Mis conocimientos y roces circunstanciales con el mundo maravilloso del arte, apenas se bastan escasamente para la propia y privada economía espiritual. De tan flacas experiencias he derivado el concepto según el cual el arte es, más que una forma de expresión pura del espíritu, una legítima forma de conocimiento, dirigida, lo mismo que la ciencia y a la par de ella, a captar la estructura íntima y esencial del universo que está en nosotros y fuera de nosotros. O sea, que al lado del conocimiento racional o intuitivo, que se vacía en los moldes de la lógica especulativa, el arte, con recursos y métodos que le son peculiares e intransferibles, también se enfrenta con los problemas y enigmas que nos proponen la realidad. Y quizás su saber de ella sea no sólo más pristino, más leal, más viviente, sino más eficaz, perdurable y verdadero. Al decir de Cassirer, figura eminente del pensamiento alemán contemporáneo, recientemente fallecido, en tanto que la ciencia, al abstraer y generalizar, cumple una labor de innegable empobrecimiento de la realidad, el arte la enriquece e intensifica, al traducirnos en su evidente individualidad el mensaje de cada uno de los aspectos múltiples y formas cambiantes con que se nos ofrecen todas las cosas y los seres todos que constituyen el cosmos. Nada le es ni puede serle extraño, y todo lo que hay se complace en entregarle sus secretos, porque no analiza y mata, sino que embellece y crea. De ahí que la ciencia última, como lo acepta paladinamente Einstein, se haya visto obligada a invadir y a apelar a los ca-

minos del arte, en el propósito de alcanzar la sabiduría plena y universal.

Una ejemplificación de esta tesis nos llevaría demasiado lejos. Implicaría analizar la historia de las artes en sus momentos claves, por lo menos, e introducirnos en las laberínticas cuestiones de la doctrina estética. Ni el tiempo ni la ocasión se prestan para realizar examen semejante. Quede así, manca de toda comprobación, como una simple sugerencia. Únicamente la utilizaremos como criterio para valorar la obra pictórica legada por Roko Matjasic a la cultura americana. Una obra, ante todo, ejecutada con devoción y maestría, sincera en la expresión y concebida sin más aspiración distinta a la de interpretar con la mayor nitidez y hondura lo que sus ojos de artista vieron y admiraron intensamente en este mundo nuestro, que él descubrió para sí y para excelcitud de su arte.

Ante vuestra contemplación no se halla sino una parte mínima, la menos representativa si se quiere, de la labor a la cual entregó su vida el malogrado pintor dalmata. Unos cuantos paisajes, algunos trabajos de composición y bien contados retratos. La mayor suma de sus cuadros andan dispersos en los varios países americanos a donde lo llevó su espíritu de aventura. Principalmente en Chile, según lo informa su discípulo y entrañable compañero hasta la hora trágica de su muerte, el artista Juan González, es donde queda lo mejor y más característico de su obra. No obstante, los óleos y acuarelas que han sido expuestos, con especialidad algunos de ellos, nos dan fe no solamente de los valores estilísticos y formales, del dominio en los efectos cromáticos, que les da mérito indiscutible, sino de la fidelidad con que el arte de Roko Matjasic se acopla a la interpretación del paisaje humano y natural de América. Al través de tales cuadros admiramos cómo el artista europeo vivió y conoció el nuevo ambiente, explorándolo espiritualmente hasta señorearlo, dejándose transir por sus efluvios, para así arrebatarse la verdad que sobre él delata su pintura. Aristas insospechadas, aún para nosotros, formados con el mismo limo que ellos representan, adquieren inusitados relieves en "Llanura Tolimense", "Buscadores de Oro" y "Mercado de Juanchito", por ejemplo. Semejante a un gnomio, cuya gentil fisonomía copia su estampa, Roko Matjasic extrajo de nuestra tierra auténticos filones, con los cuales estructuró los contenidos intrínsecos de su arte. Por ello, tanto su obra como su vida cobran valor de ejemplo inapreciable para nuestra tradición artística incipiente.

Nos son ejemplares tanto su obra como su vida. Esta la consagró con toda la impetuosa intensidad de sus potencias a la noble tarea de buscar y de crear belleza en sus rasgos visibles. Y a la aún más nobilísima de impulsar y encaminar a otros, a sus innúmeros discípulos americanos, hacia la conquista de los insignes valores estéticos. Roko Matjasic fue un maestro en la doble significación del vocablo, o sea, como artista y como orientador. Por el término de veinticinco años, la mayor parte de su vida, se vinculó a América, y en todos los centros donde fijó transitoriamente sus

plantas la docencia artística fue una de sus actividades predilectas. Entre nosotros por el corto lapso de tres años. Sencillo, afable y cordial nunca hizo alardes de la superioridad basada en su estirpe europea. Fue generoso en el consejo, amplio en la revelación de la técnica pictórica, entusiasta en la misión de despertar vocaciones. De ahí que su permanencia al servicio de nuestra Escuela de Bellas Artes marque en su historia una etapa decisiva, como lo reconoce sentidamente el Maestro Gonzalo Quintero en la admirable semblanza biográfico-crítica que le dedica, próxima a ver la luz en una revista local. Sea esta la oportunidad para insistir sobre la conveniencia extraordinaria que para el desarrollo del arte vernáculo tiene la colaboración de maestros que, como Roko Matjasic, vienen de otras latitudes, y sin complejos de imperialismo colonial, arraigan con afecto bajo los soles de este panorama que nos rodea.

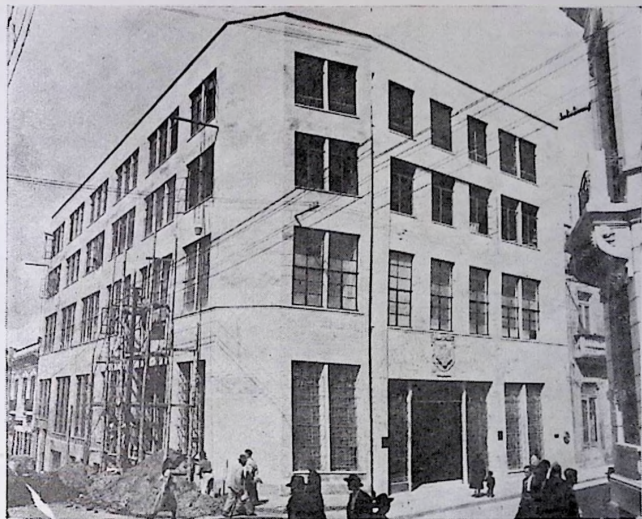
Maestro Roko Matjasic: Un día la aventura de tu vida y la incomprensión de los nuestros te alejó de esta tierra, y otro día, un hado trágico y luctuoso tronchó de un tajo tu preciosa existencia en plena madurez de creación. Pero el mensaje de tu obra, la aureolada luz de tu ejemplo y el hálito fecundo de tu enseñanza perdurarán en la memoria de todos aquellos a quienes serviste de guía y conferiste el don generoso de tu amistad incomparable.

Rogelio ESCOBAR ANGEL

Manizales, noviembre 1950.

Imagen y Semejanza

"Nosotros modelamos nuestras casas, y después nuestras casas nos modelan a nosotros", ha dicho Winston Churchill. Otro tanto podría afirmarse de las ciudades. Es indispensable que todo ciudadano se preocupe permanentemente, a la medida de sus luces y de sus capacidades, por el progreso, la alegría, la decencia, el ornato y el prestigio de la ciudad, a fin de que para todos la vida en ella se traduzca en un motivo de bienestar y de superación.



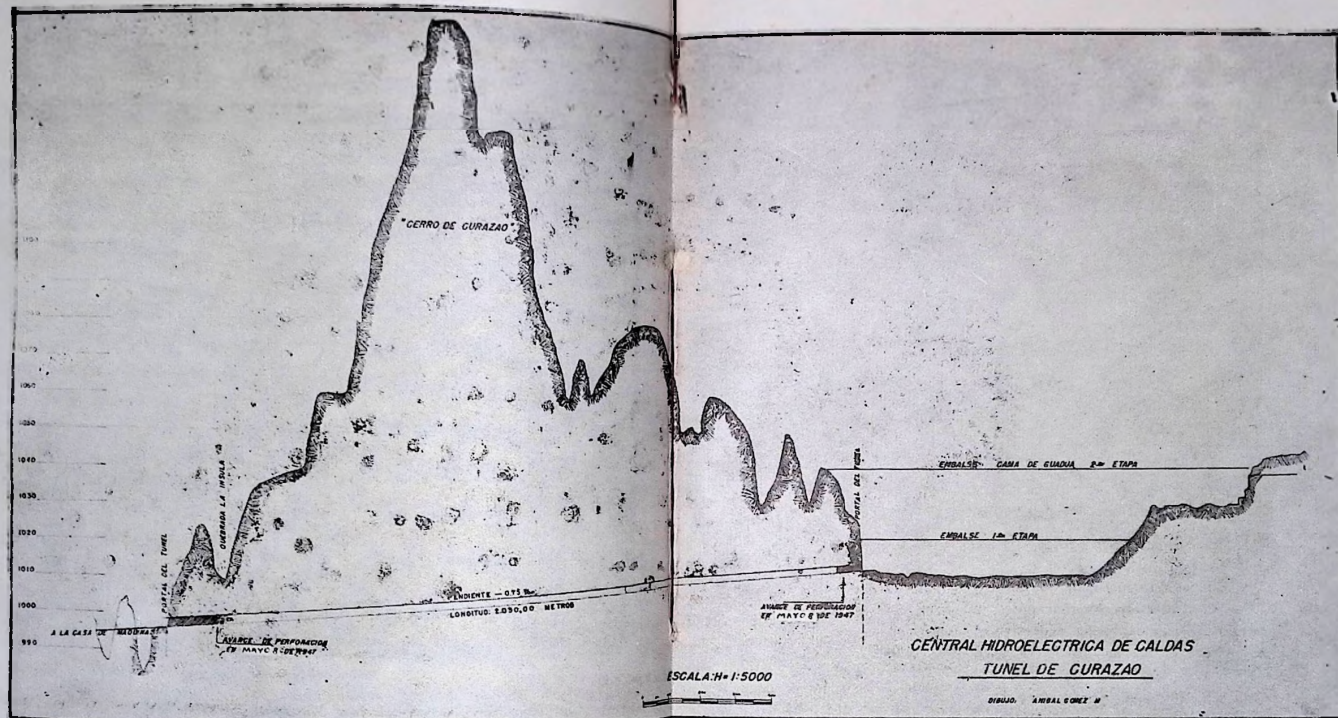
Nueva y elegante fachada del edificio del Banco de Bogotá, con el cual esta gran institución bancaria, que presta invaluables servicios al comercio y a la economía en general de Manizales, ha aprestigiado notablemente la arquitectura de la ciudad. La fachada, severa en su prestancia decorativa, como corresponde al estilo moderno, está íntegramente revestida en piedra jaspeada.



Su Excelencia Rsmma. Monseñor Alvarez Restrepo bendice solemnemente la obra del Túnel de Curazao. Le acompañan el señor Gobernador del Departamento, doctor Bernardo Mejía Rivera, y el Alcalde Mayor, doctor Fernando Londoño Londoño.



Su Excelencia Reverendísima Monseñor Álvarez Restrepo, Obispo Auxiliar de la Diócesis de Manizales, y el doctor Fernando Londoño Londoño, Alcalde Mayor de la ciudad, en el momento de hacer la conexión eléctrica para volar los dos metros terminales de roca en la perforación del TUNEL DE CURAZAO.



Croquis del embalse en "CAMA DE GUADUA" y del TUNEL DE CURAZAO. Esta última obra, cuya perforación culminó el día 25 de enero en forma solemne, según se desprende impresionantemente del croquis, constituye la mayor y más técnica de las realizaciones en el proceso de construcción de la gran CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS.



Dr. Arturo Montes Sáenz, Gerente de la Central Hidroeléctrica, quien, para usar una expresión deportiva, se apuntó el mayor "hit" técnico, al dar por terminada la perforación del Túnel de Curazao en la construcción de la Central Hidroeléctrica de Caldas.



Dr. José Restrepo Restrepo, quien ha sido electo por la unanimidad de los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas Presidente de la Corporación para el presente año de la celebración del primer centenario de Manizales.

ARTE CALDENSE



Relieve de "Los Colonos", obra del Maestro Quintero, una de las más expresivas y realistas interpretaciones de la expansión antioqueña.



Busto de don Fermín López, creación del Maestro Gonzalo Quintero. Fermín López es el proto-fundador de Manizales y la expresión cimera del colonizador antioqueño. Este busto fue vaciado en bronce y preside la plaza principal de Santa Rosa de Cabal, una de las poblaciones caldenses fundadas por el "Moisés de la Montaña".



Sta. MYRIAM HOYOS ORREGO.

hija de nuestros apreciados amigos don Jorge Hoyos G. y doña Julia Orrego de Hoyos, quien celebró recientemente sus quince años de vida. Su juventud, gracia e inteligencia le garantizan los mejores dones para la nueva etapa que tan clarísima dama ha iniciado.



Ante el señor Gerente de las Empresas Municipales, don Gabriel Jaramillo Arango, y el señor Personero Municipal, doctor Manuel Lombana Villegas, a quienes correspondía recibir, a nombre del Municipio de Manizales, la donación hecha por el señor don Pedro J. Toro Muñoz,, el señor Notario 2º da lectura a este protocolo digno de ser renovado por los demás propietarios de la zona del Acueducto.



Don Pedro J. Toro Muñoz firma ante el señor Notario 2º, doctor Aurelio Londoño Mejía, la escritura por medio de la cual hace donación de la parte utilizable de los terrenos de su finca para la reforestación de la Hoya Hidrográfica del Acueducto de la ciudad.

UN GRAN GESTO CIVICO

Ante el notario segundo de Manizales, doctor Aurelio Londoño Mejía, y con asistencia de algunos de los altos funcionarios municipales, se firmó el 4 de enero una escritura extraordinaria. En ella se protocolizan por igual una donación importantísima para la capital de Caldas y un gesto de civismo, el más espontáneo y admirable. Ambas cosas han sido posibles gracias a la generosidad de un sencillo ciudadano: don Pedro José Toro Muñoz, rico propietario rural de la región de "El Paraíso", en la línea del acueducto moderno de Manizales.

Todo esto requiere, sin duda, un poco de historia. Como gerente de las Empresas Municipales, Gabriel Jaramillo Arango, a quien tanto debemos ya los habitantes de esta urbe cordillerana, inició desde el principio de su gestión administrativa una labor de vastas proyecciones. La tendiente a garantizar la regularidad y permanencia de los caudales de aguas que aprovisionan el acueducto de Manizales desde las altas tierras del páramo, lejanas y difíciles, siempre amenazadas por la destrucción forestal.

Desde luego, no era aquella una empresa sencilla. Necesitaba y necesita adquirir zonas territoriales que no rebajan de las 1.500 hectáreas. Hay que luchar con la codicia de los propietarios y no pocas veces con la habilidad de ambiciosos intermediarios. Es preciso trabajar discreta e inteligentemente, al margen de la sonora publicidad, no con el objeto de sorprender la ignorancia de los propietarios de tierras, sino —a duras penas— para defenderse de su habilidad y de la de sus consejeros. Se ha constituido, por ejemplo, una federación de los primeros, a fin de obtener más ventajosas remuneraciones por sus zonas. Toda la hoya hidrográfica de Rioblanco, estudiada metro a metro por el científico doctor Enrique Pérez Arbeláez, por comisión de la gerencia, y hallada necesaria, comenzó a ser objeto de desmedidas ambiciones por parte de los presuntos vendedores. En franco entendimiento con ellos, Jaramillo Arango ha comprado hasta ahora seis propiedades con un total de 420 hectáreas.

Don Pedro José Toro Muñoz, en un gesto de elegancia y desprendimiento, que no puede en modo alguno dejarse pasar inadvertido, rehusó ser uno de los vendedores en la vasta región de Rioblanco. Vino un día desde su apartado territorio a la gerencia de las empresas, se llevó al gerente, y, de regreso en la casona de anchos aleros, cuando la niebla de las alturas hubo despejado el paisaje, dijo sencillamente:

—Aquí tiene toda la zona de Rioblanco que ustedes necesitan para garantizar la vida de su acueducto. Desde aquel morro en forma de pico de loro que se ve al fondo, arranca lo mío. Diga cuál es la zo-

na que se necesita y no hay más qué hablar. Dormimos esta noche aquí y mañana nos vamos a la notaría. Yo les regalo toda la tierra que sea necesaria.

Este ha sido el admirable acto cívico que se protocolizó ayer. Su alcance y significado aparecen evidentes. Tan evidentes como la espontaneidad del impulso que movió a un hombre de la tierra desvinculado de los personales intereses urbanos, a desprenderse de lo suyo en provecho de la colectividad y en momento en que muchos de sus vecinos tratan de explotar al municipio, necesitado como está de controlar en forma absoluta los terrenos aledaños a los orígenes y cauces de sus aguas potables.

En cuanto al volumen de la empresa que Gabriel Jaramillo tiene en marcha, evidentemente resulta desmesurado para la capacidad fiscal de las Empresas Municipales. Departamento y nación tendrán que cooperar en este arduo esfuerzo. La tarea es demasiado ponderosa para un solo brazo y una sola bolsa.

A. L. G.

(Tomado de "El Tiempo"):

EL VIAJE INFINITO

Todos los seres viajan
de distinta manera hacia su Dios:
La raíz baja a pie por peldaños de agua.
Las hojas con suspiros aparejan la nube.
Los pájaros se sirven de sus alas
para alcanzar la zona de las eternas luces.

El lento mineral con invisibles pasos
recorre las etapas de un círculo infinito
que en el polvo comienza y termina en el astro
y al polvo otra vez vuelve
recordando al pasar, más bien soñando
sus vidas sucesivas y sus muertes.

El pez habla a su Dios en la burbuja
que es un trino en el agua,
grito de ángel caído, privado de sus plumas.
El hombre sólo tiene la palabra
para buscar la luz
o viajar al país sin ecos de la nada.

Jorge CARRERA ANDRADE
-Ecuatoriano-

Concepto Social de la Ciudad

Por Lewis Mumford.

Una buena parte de las construcciones y de los proyectos de ciudades han adolecido de una falla porque los que emprendieron el trabajo no tenían una noción clara de las funciones sociales de la ciudad. Las funciones que contemplaban eran las que se derivaban de un examen precipitado de las actividades e intereses de la escena urbana contemporánea. Y, aparentemente, no sospechaban que podrían existir grandes deficiencias, esfuerzos mal dirigidos y gastos inútiles imposibles de corregir, aun cuando se construyeran vivienda salubres o se ensancharan las calles estrechas.

La ciudad, considerada como un hecho puramente físico, ha sido sometida a numerosas investigaciones. Pero, qué es la ciudad como institución social? Las primeras respuestas a esas cuestiones que nos dan Aristóteles, Platón y los escritores utópicos, desde Sir Tomás Moro hasta Robert Owen, han sido más satisfactorias que las de los sociólogos más sistemáticos: la mayoría de los tratados contemporáneos sobre "sociología urbana", en los Estados Unidos, no arrojan mayor luz sobre el problema.

Una de las definiciones más exactas de la ciudad fue la formulada por John Stow, un observador honesto del Londres isabelino, quien dijo: "Los hombres se congregan en ciudades y en naciones para bien de la honestidad y de la utilidad, siendo éstas las ventajas que se derivan de las ciudades, de las comunidades y de las corporaciones. En primer lugar, los hombres, debido a las relaciones que les impone la proximidad, no están sometidos a un régimen bárbaro de violencia y de fuerza. Adquieren cierta suavidad en las maneras, y sienten amor hacia la humanidad y la justicia, por lo cual se contentan con dar y tomar lo que les corresponde de sus iguales e inferiores y escuchar y obedecer a sus superiores. Asimismo, en las ciudades pobladas, la doctrina de Dios se difunde en forma más adecuada y es más fácil implantar la disciplina que en el campo, debido a que la gente puede reunirse con frecuencia; y, por lo tanto, esos habitantes están mejor dirigidos en lo que se refiere al orden y mejor instruidos en lo que atañe a la sabiduría... Aun se sigue llamando al buen comportamiento URBANITAS, porque se le encuentra más bien en las ciudades que en otra parte. En suma, por el hecho de que tienen más oportunidades de escuchar buenas prédicas, la religión es más accesible a los hombres. En efecto, viven observados por los demás y, por esta misma razón, mediante el ejemplo, están mejor preparados para ejercer la justicia, y más apartados del pecado".

Sin mayores esperanzas de agregar mucho al contenido esencial

de esta descripción del proceso urbano, resumiré el concepto sociológico de la ciudad en los términos siguientes:

La ciudad es una colección relacionada de grupos primarios y de asociaciones que persiguen propósitos determinados: los primeros, tales como la familia y el vecindario, existen en todas las comunidades, mientras que las segundas son especialmente características de la vida de las ciudades. Esos diversos grupos se mantienen a sí mismos mediante organizaciones económicas que tienen un carácter más o menos corporativo o que están reguladas públicamente; y todos ellos se albergan en estructuras permanentes dentro de una zona relativamente limitada. Los medios físicos esenciales en la existencia de una ciudad son la sede estable, el albergue duradero, las facilidades permanentes para reunirse, hacer intercambios y depositar artículos y productos; y el medio esencial es la división social del trabajo, que no sólo intensifica la vida económica, sino también los procesos culturales.

La ciudad, por lo tanto, en un sentido completo, es un plexo geográfico, una organización económica, un proceso institucional, un teatro de acción social y un símbolo estético de unidad colectiva. Por un lado es un marco físico para las actividades domésticas comunes y económicas, y por el otro es una escena dramática para expresar y exteriorizar las acciones significativas y los anhelos más sublimes de la cultura humana. La ciudad prohija el arte y ES arte; la ciudad crea el teatro y ES teatro. Es en la ciudad, en la ciudad considerada como teatro, donde se formulan mediante el conflicto y la cooperación de las personalidades, de los acontecimientos y de los grupos, las actividades más significativas del hombre.

Sin el drama social que entra en existencia debido a la concentración e intensificación de la actividad del grupo, no existe una sola función llevada a cabo en la ciudad que no pueda ejecutarse —y de hecho no haya sido ejecutada— en el campo. La organización de la ciudad puede empequeñecer ese drama o frustrarlo; o asimismo puede, mediante los esfuerzos deliberados del arte, de la política y de la educación, hacer un drama más significativo, lo mismo que un escenario bien diseñado intensifica y subraya los gestos de los actores y la acción de la pieza. No por nada los hombres han insistido tan a menudo en la belleza o la fealdad de las ciudades: esos atributos condicionan las actividades sociales de los hombres. Y si al verdadero habitante de la ciudad le repugna abandonar su departamento exiguo y cambiarlo por el ambiente físicamente más benigno del suburbio —aún tratándose de un suburbio jardín modelo—, sus instintos en parte se justifican: en su vida múltiple y variada, y en los conflictos y antagonismos sociales que aparecen en ella, la ciudad crea drama, que es precisamente lo que al suburbio le falta.

Puede describirse a la ciudad, en su aspecto social, como una armazón especial que favorece la creación de oportunidades diferenciadas para lograr una vida común y un drama colectivo significativo. Dado que las formas indirectas de asociación, con ayuda de signos, de símbolos y de organizaciones especializadas, suplementan el

intercambio cara a cara, las personalidades de los ciudadanos adquieren múltiples facetas: reflejan sus intereses especializados, sus aptitudes más intensamente preparadas y sus discriminaciones y selecciones más finas; la personalidad ya no presenta una faz más o menos tradicional frente a la realidad considerada en conjunto. Aquí estamos frente a la posibilidad de una desintegración personal; y asimismo frente a la necesidad de lograr una reintegración mediante una participación más amplia en un conjunto colectivo completo y visible. Lo que los hombres no pueden imaginar como sociedad vaga y sin forma, pueden vivirlo y experimentarlo como ciudadanos de la ciudad. Sus planos y edificios unificados se convierten en un símbolo de su relación social, y cuando el ambiente físico es desordenado e incoherente, las funciones sociales que se llevan a cabo en él se expresan con mayor dificultad.

La enseñanza que se desprende de lo que antecede es evidente: debemos proyectar unidades sociales integrales; debemos proyectar CIUDADES; y en el orden del proyecto la disposición de los principales institutos sociales, así como su provisión adecuada y servicios, es la clave del resto de la estructura. Sólo en los servicios físicos puramente instrumentales debemos practicar la economía más estricta, aun la parsimonia; pero debemos gastar con mano pródiga en los servicios políticos y educacionales. Esto implica un nuevo orden de proyecto y un tipo diferente de proyectista: significa que el énfasis será desplazado progresivamente del escenario al drama, y que la dirección de las actividades y de las relaciones sociales demandará toda la atención del proyectista. Con el correr del tiempo, esto tendrá por efecto reducir las artes instrumentales de la planificación de la ciudad a una rutina estable, lo que dará ocasión a aplicar más energía y ayuda económica a las artes expresivas: la pintura y la escultura, el drama y la música nuevamente adquirirán mayor importancia que la antisepsia y las medidas sanitarias.

Por lo tanto, la unidad elemental del proyecto no será la casa o la manzana: la unidad elemental será la ciudad, porque sólo en términos de esta formación social más compleja podrá tener significado cualquier tipo particular de actividad o de edificación. Y el propósito de esa planificación no será la eficiencia de la industria en sí misma, o la disminución de la enfermedad en sí misma, o la difusión de la cultura en sí misma: el propósito será el esencialmente comunal; o, expresado en otras palabras, consistirá en dilatar el significado humano de manera que, en última instancia, ningún acto, rutina o gesto estarán desprovistos de valor humano o dejarán de contribuir a la ayuda recíproca del ciudadano y de la comunidad. Cuando este ramo está netamente delineado y cuenta con el escenario apropiado, en todas las manifestaciones de la vida, se siente el ímpetu de la energía social: el comer, el trabajo, el matrimonio, el sueño no tienen menos importancia que antes, sino mucha más: la vida, a pesar de sus momentos dolorosos, tiene el porte y la unidad de una obra de arte colectiva. La tarea de crear ese escenario, de realizar

esa visión y la de vivificar cada una de las capacidades individuales, mediante la articulación, en un conjunto inteligente y estéticamente estimulador, es la esencia del arte de la construcción de las ciudades. Y menos que esto no es suficiente.

Lewis MUMFORD

"La Cultura de las Ciudades".



M I C R O G R A M A S

- I -

COLIBRI

El colibri,
aguja tornasol,

pespuntos de luz rosa
dá en el tallo temblón

con la hebra de azúcar
que saca de la flor.

- II -

LO QUE ES EL CARACOL

Caracol:
minima cinta métrica
conque mide el campo Dios.

- III -

GUACAMAYO

El trópico le remienda
con candelas y oros su manto
hecho de todas las banderas.

- IV -

N U E Z

Nuez: sabiduría comprimida,
diminuta tortuga vegetal,
cerebro de duende
paralizado por la eternidad.

Jorge CARRERA ANDRADE
-Ecuatoriano-

Sr. Manizaleño:

AYUDE AL PROGRESO DE MANIZALES

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

***Decreto sobre preparativos
y organización de las fiestas
centenarias dictó la Alcaldía***

DECRETO NUMERO 6

— del 4 de enero de 1951. —

por el cual se crean organismos y cargos para la organización de las solemnidades del primer Centenario, se hacen unos nombramientos y se dictan otras disposiciones.

EL ALCALDE DE MANIZALES,

C O N S I D E R A N D O :

a) Que el Acuerdo número 7 del 25 de abril de 1950 señaló como fecha improrrogable para la conmemoración del primer Centenario de Manizales la del 20 de Julio de 1951, y constituyó para el efecto la Junta de la Conmemoración Centenaria;

b) Que la Junta de que se habla en el considerando anterior se instaló debidamente en el despacho de la Alcaldía y autorizó la creación de un secretariado general y de comisiones especializadas;

Que es llegado el momento de crear y darles actividad permanente a los organismos encargados de la celebración de esta magna efemérides,

D E C R E T A :

ARTICULO PRIFERO.—Créase el cargo ad-honorem del Director General de las obras del Centenario, y designase para ejercerlo al doctor José Restrepo Restrepo, quien en tal carácter planeará con el gobierno municipal el adelantamiento y terminación de las obras que actualmente se ejecutan en el plan del Centenario; prospectará nuevas obras y sus correspondientes proyectos de financiación y promoverá la aplicación del capital privado a obras de servicio público o de interés colectivo.

ARTICULO SEGUNDO.—Designase para el cargo de Secretario General de la Junta del Centenario y Coordinador de las solemnidades a D. Bernardo Londoño Villegas, quien en tal carácter preparará en acuerdo con la Junta y la Alcaldía el programa total de los festejos conmemorativos. En este mismo carácter elaborará para firma conjunta con el Alcalde las listas de candidatos para integrar las comisiones; coordinará el trabajo de las comisiones y de los Directores especializados; establecerá los reglamentos de trabajo y propaganda,

invitación, recepción y protocolo, y supervigilará hasta el final el desarrollo de los programas.

ARTICULO TERCERO.—Créase el cargo ad-honorem de Coordinador de espectáculos deportivos y artísticos y designase para desempeñarlo a don Gustavo Larrea, quien en tal carácter elaborará los programas correspondientes a la actividad deportiva durante el Centenario; promoverá campeonatos nacionales o internacionales de golf, tenis, fútbol, etc.; fomentará programas de gran clase en el tauródromo de Manizales; contratará compañías de teatro, conjuntos circenses, artistas exclusivos para salas de conciertos, y grupos de entretenimiento de teatro y cabaret.

ARTICULO CUARTO.—Créase la Comisión de "Colaboración Femenina para el Centenario" integrada por las señoras doña Soffy Pinzón de Zuloaga, doña Sara Restrepo de Restrepo, doña Clarita Villegas de Hoyos Robledo, doña Mery Trujillo de Ocampo, doña María Amelia Mejía de Lombana Villegas y doña Mariela López de Gómez Mejía, quienes en tal carácter participarán en las deliberaciones de la Junta Central del Centenario; planearán la cooperación femenina de las solemnidades conmemorativas; organizarán para fecha próxima la Semana Cívica "Del obsequio a la ciudad maternal"; planearán y dirigirán el debate para la elección de la Reina del Centenario; y tendrán a su cargo, además, la fundación de una Escuela de Ballet Clásico, de grupos de Ballet Infantil, y el fomento de masas corales y una Banda Sinfónica.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Manizales, a cuatro de enero de mil novecientos cincuenta y uno.

El Alcalde,

Fernando LONDOÑO LONDOÑO

El Secretario de Obras Públicas Municipales,

Pedro URIBE VALLEJO

Señor Manizaleño:

Ayude al mejoramiento del tránsito.
Vigile constantemente los parques.
No haga gasto superfluo de agua.
Ahorre la energía eléctrica.

PRONTUARIO CIVICO

EL INFORME DE LA DIRECTIVA

El informe que rinde la Directiva saliente de la Sociedad, elaborado por la Secretaría, que se publica en otro lugar de esta entrega, puntualiza la obra realizada durante el año pasado. Su contexto fue justamente aplaudido por los HH. Miembros asistentes a la primera sesión de la Corporación en el presente año, en la cual se le dió lectura, por la objetividad y precisión de sus términos. Según se desprende de su examen, hecho que está a la vista de toda la ciudadanía, el empeño se dirigió de manera preferencial a restaurar, reconstruir y embellecer nuestros parques y demás lugares de atracción pública. No nos corresponde a nosotros exaltar el oportuno acierto de esta preferencia, ni ponderar la eficacia y el buen gusto con que fue llevada a efecto la tarea que la Sociedad se impuso. Simplemente nos toca registrar la congratulación por el éxito obtenido. Construcción del Parque Infantil, modernización del Parque de Colón, pintura, ornato, arborización e iluminación de los parques de Bolívar, Fundadores, Olaya Herrera, Caldas, "Aranguito" y Avenida Santander y proyección en firme y científica de la arborización de las Avenidas Santander y del Centenario, he ahí la enumeración escueta de las actividades cumplidas por la Sociedad. Por ser los parques y avenidas los lugares más visibles de la ciudad y los focos de mayor convergencia social, así como la expresión paladina de su sentido estético y del nivel alcanzado en la cultura urbana, su reparación y embellecimiento constituían, ante la inmediata, perspectiva del Centenario, una urgencia inaplazable.

Del informe se deducen, además, las siguientes consideraciones: que la armonía de acción entre la Sociedad y la Alcaldía del doctor Londoño Londoño vino a ser uno de los factores decisivos que le permitieron a la Sociedad el cumplimiento de tan magnífica labor; el criterio adoptado al crear la Secretaría Ejecutiva, que unificó el desarrollo de los proyectos propuestos, garantizó incuestionablemente la eficiencia de los trabajos adelantados por cuenta de la Sociedad; y, finalmente, que la tarea no ha terminado todavía. De ello es plenamente consciente la Sociedad, hasta el punto de que para el presente año, sin solución de continuidad, se proseguirán las obras iniciadas. Y sabe, sobre todo, que lo que ha sido hecho con tanto esfuerzo, es preciso conservarlo. En este particular requiere la colaboración constante y decidida de la ciudadanía. Resultaría imperdonable que toda esta tarea de restauración y de renovación estética de parques y avenidas se malograra gracias a la incuria, a la dejadez y al afán dañino y criminal de los unos, y a la falta de tesón y de insistencia por parte de los otros.

LA NUEVA DIRECTIVA

En la segunda sesión del presente año, conforme a lo que es-

taba previsto, la Sociedad procedió a elegir la nueva Junta Directiva. A ella le corresponderá actuar y dirigir sus destinos durante este año del centenario. Fue, precisamente, esta singular circunstancia la que de modo primordial determinó el voto de todos y cada uno de los HH. Miembros de la Sociedad. De ahí que se explique la unanimidad absoluta con que fue protocolizada la elección para la Presidencia del doctor José Restrepo Restrepo. Hombre de excepcional prestancia y de inestimables méritos cívicos, ligado a todas las empresas de relieve que en los últimos años y ahora cifran los mejores anhelos de progreso de la ciudad, ninguno más indicado para representar a la Sociedad en las festividades próximas, ni para llevar a su feliz término las iniciativas que tiene entre manos la Corporación. Junto con él y como coparticipes de su responsabilidad, resultaron elegidos con igual acierto el doctor Alberto Mendoza Hoyos y don Guillermo Hoyos Robledo para la primera y la segunda Vice-Presidencias, respectivamente; don Cello Aristizábal y don Gustavo Larrea como vocales, y don Luis Eduardo Franco Neira para la revisoría fiscal, todos ellos ciudadanos eminentes y muy eficaces servidores de los intereses comunales.

EL TUNEL DE CURAZAO

El día veinticinco del mes de enero se verificó la apertura completa del túnel de Curazao, la obra más costosa en la construcción de la Central Hidroeléctrica de Caldas. Tiene una extensión longitudinal de dos mil cincuenta metros. Su perforación ha demandado el empleo de los recursos más eficientes de la técnica. La terminación feliz de esta obra se interpreta justamente como la garantía plena de que la Central Hidroeléctrica de Caldas, nuestra magna empresa de redención, no es ya una utopía lejana, sino una presencia inminente. Todo gracias a la experta dirección del doctor Arturo Montes Sáenz, gerente de la Central. Con tal motivo fueron celebradas muy concurridas ceremonias, presididas por su Excelencia Rsm. Monseñor Alvarez Restrepo, por el señor Gobernador del Departamento, doctor Bernardo Mejía Rivera y por el señor Alcalde Mayor de la ciudad, doctor Fernando Londoño Londoño.

AGRADECIMIENTO DE LA SOCIEDAD

En su sesión del dieciocho de los corrientes, la Sociedad aprobó la siguiente proposición, por medio de la cual agradece y exalta el noble gesto cívico del señor don Pedro J. Toro Muñoz, donante de una extensa faja de terreno de su propiedad al Acueducto Municipal. Dice así el texto de la proposición:

"LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS, en consideración a la donación hecha por don Pedro J. Toro Muñoz, a las Empresas Municipales de la ciudad, de una faja de terreno en su propiedad "El Paraiso", destinada para llevar a cabo la reforestación de la Hoya Hidrográfica del Acueducto, hace pública su felicitación por tan patriótico gesto y deja constancia en el acta de la sesión de sus a-

gradecimientos por tan noble proceder, a la vez que recomienda este acto de generosidad como digno de ser imitado por todos los colindantes de la Hoya de Captación del Acueducto de Manizales. — Transcribase y publíquese”.

EL MAESTRO ARCILA

En el presente mes de enero dejó de existir en la ciudad el Maestro Elías Arcila. Fue el más consagrado de los artistas del retrato entre nosotros, género para el cual se especializó en la academia pictórica de Madrid. Entre sus óleos más notables se destacan el de don José María Restrepo Maya, que preside la sala profesoral del Instituto Universitario, el del doctor Daniel Gutiérrez y Arango, que decora el despacho de la Gobernación, y el del doctor Aquilino Villegas, donado por él a la Biblioteca Municipal. Por largos años ejerció la docencia en los ramos del dibujo y la pintura. Con motivo de su infausta muerte, ocurrida ya en los años de la ancianidad, la Sociedad aprobó en su segunda sesión del presente año una proposición de condolencia.

— 9 —

LA INSPECCION DE ORNATO

DECRETO NUMERO 21

— del 26 de enero de 1951. —

por el cual se crea el cargo de Inspector de Ornato y Embellecimiento de la ciudad y se señalan sus funciones.

El Alcalde de Manizales, en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

Artículo primero.—Dependiente de la Alcaldía, créase el cargo ad-honorem de Inspector de Ornato y Embellecimiento de la ciudad

Artículo segundo.—El empleado que se crea por el presente Decreto, tendrá las siguientes funciones: Realizar una estricta y permanente vigilancia en los parques, jardines, arborización y demás obras y lugares que decoran los sitios públicos y que constituyen un motivo de ornato para la ciudad, a fin de velar por su conservación y sostenimiento; dictar las medidas que considere necesarias para hacerles dar cabal cumplimiento a los Decretos números 160, de 26 de julio de 1950 y 14 de enero de 1951, sobre instalación de avisos luminosos de gas neón y enlucimiento de las fachadas de los edificios, respectivamente.

Artículo tercero.—El Inspector de Ornato, tendrá jurisdicción coactiva para efectos de aplicar y hacer efectivas las multas y sanciones a que hubiere lugar, por incumplimiento de los Decretos a que se refiere el artículo anterior. Igualmente los Inspectores de Policía de la ciudad, estarán en el deber de atender y cumplir las medidas que dicho funcionario dicte en desarrollo de sus funciones y para el buen éxito de éstas.

Artículo cuarto.—El Inspector de Ornato pasará semanalmente

un informe a la Alcaldía sobre las actividades que desarrolle por virtud del presente Decreto.

Artículo quinto.—Designase para desempeñar el cargo de Inspector de Ornato y Embellecimiento al señor Leonidas Trujillo Escobar. Secretario de la Sociedad de Mejoras Públicas, quien por razón de sus funciones tendrá a su cargo la dirección de los parqueros de la ciudad, quienes en el desempeño de sus cargos, cumplirán las órdenes que aquél les imparta.

Artículo sexto.—El presente Decreto rige desde la fecha.

El Alcalde,

FERNANDO LONDOÑO LONDOÑO



Señor Manizaleño:

Haga de la ciudad un lugar grato
para propios y extraños.

Apoye las campañas de la

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS